

#### FONDO DE FOMENTO PANELERO **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA** A 31 de Diciembre de 2021 y 2020 (Cifras en Pesos Colombianos)



	Nota	%	2021		2020	%
ACTIVO	5					
Caia	э	\$	6,374,104	\$	16,848,136	-62%
Cuentas corrientes y de ahorros		\$	571,455,479	\$	907,764,883	-37%
Total efectivo y equivalentes de efectivo		\$	577,829,583	\$	924,613,019	-38%
CUENTAS POR COBRAR	7					
Rentas Parafiscales		\$	91,148,279	\$	187,389,155	-51%
Otros Deudores		\$	4,115,359	\$	1,724,418	139%
Total Cuentas por cobrar		\$	95,263,638	\$	189,113,573	-50%
INVENTARIO	9					
Rollos de Cinta		\$	2,800,144	\$	31,212,646	-91%
Total inventario		\$	2,800,144	\$	31,212,646	-91%
PROPIEDADADES Y EQUIPO, neto	10					
Equipos de Computación		\$	41,023,000	\$	41,023,000	0%
Equipos y maquinas de Oficina			36,499,998		-	0%
Depreciación Acumulada		\$	(36,096,390)	\$	(22, 186, 353)	63%
Total propiedades y equipo, neto			41,426,608		18,836,647	120%
OTROS ACTIVOS						
Anticipos a proveedores y de viaje		\$	-	\$	-	0%
Total otros activos		\$	-	\$		0%
TOTAL ACTIVO		\$	717,319,973	\$	1,163,775,885	-38%
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR	21					
Adquisición de bienes y servicios nacionales		\$	31,060,345	\$	40,250,123	-23%
Retención de Ica		\$	3,178,733	\$	2,462,813	29%
Retención en la fuente e impuesto de timbre		\$	6,055,916	\$	4,874,391	24%
Otras cuentas por pagar		\$	13,674,441	\$	15,599,821	-12%
Recaudos a Favor de Terceros		\$	29,871,634	\$	86,000,776	-65%
Total Cuentas por Pagar		\$	83,841,069	\$	149,187,924	-44%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	22			_	-1.002.002	4.15
Beneficios à Empleados		\$	46,500,721	\$	54,126,869	-14%
TOTAL PASIVO		\$	130,341,790	\$	203,314,793	-36%
FONDO SOCIAL						
PATRIMONIO	27					
Capital Parafiscal		\$	394,378,241	\$	394,378,241	0%
Resultados Acumulados		\$	574,617,879	\$	(15,691,691)	-3762%
Excedente o déficit del ejercicio		\$	(373,482,908)	\$	590,309,569	-163%
Adopción por Primera Vez		\$	(8,535,028)	\$	(8,535,028)	0%
TOTAL FONDO SOCIAL		\$	586,978,183	\$	960,461,092	-39%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$	717,319,973	\$	1,163,775,885	-38%

CARLOS F. MAYORGA MORALES Gerente General
FEDEPANELA-FFP

GLORIA P. ROSALES SALCEDO 237470-T Auditores Internos
I&G INTERGROUP S.A.S.

273283-T Coordinadora de Contabilidad FEDEPANELA-FFP







### FONDO DE FOMENTO PANELERO ESTADO DE RESULTADOS A 31 de Diciembre de 2021 Y 2020 (Cifras en Pesos Colombianos)



	Nota		<u>2021</u>		2020	%
RENTAS PARAFISCALES	28					
Rentas parafiscales		\$	4,817,168,217	\$	4,429,384,190	8.8%
Devoluciones y Descuentos		\$	(57,894,062)	\$	(6,646,846)	771.0%
Total Rentas Parafiscales		\$	4,759,274,155	\$	4,422,737,344	107.6%
OTROS INGRESOS						
Financieros		\$	1,983,728	\$	21,745,462	-90.9%
Ingresos Servicios			35,713,600		-	0.0%
Otros Ingresos		\$	5,263,494	\$	73,832,743	-92.9%
Total Otros Ingreses		\$	42,960,822	\$	95,578,205	-55.1%
TOTAL INGRESOS		\$ _	4,802,234,977	_ \$ _	4,518,315,548	6.3%
GASTOS	29					
ADMINISTRACIÓN						
Sueldos		\$	371,146,983	\$	389,012,785	-4.6%
Gastos de Personal Diversos		\$	628,515,964	\$	532,432,595	18.0%
Gastos Generales		\$	4,053,194,575	\$	2,957,048,411	37.1%
Impuestos, contribuciones y tasas		\$	38,265,615	\$	27,721,754	38.0%
Total gastos de administración		\$	5,091,123,137	\$	3,906,215,545	30.3%
DEPRECIACIONES						
Equipo de oficina		\$	2,433,336	\$		0.0%
Computo y Comunicaciones		\$ - \$	11,476,701	\$ _	11,948,769	-4.0%
Total Gastos por Depreciación		Þ	13,910,037	\$	11,948,769	16.4%
OTROS GASTOS						
Gastos Bancarios		\$	12,262,731		9,841,664	24.6%
Gastos Ejercicios Anteriores		\$ \$	58,421,980	\$	-	0
Total Otros Gastos		\$	70,684,712	\$	9,841,664	718.2%
TOTAL GASTOS		\$	5,175,717,886	- s	3,928,005,979	131.8%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		\$_	(373,482,908)	_ \$ _	590,309,569	-63.3%

CARLOS F. MAYORGA MORALES Gerente General ORIA P. ROSALES SALCEDO
237470-T
Auditores Internos
1&G INTERGROUP S.A.S.

/ 273283-T Coordinadora de Contabilidad FEDEPANELA-FFP









# FONDO DE FOMENTO PANELERO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 de Diciembre de 2021 Y 2020 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Capital Social	Impacto por Convergenci a A NIIF	Exedentes o Deficit del Ejercicio	Exedentes de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	394,378,241	-8,535,028	590,309,569	-15,691,691	960,461,092
Aumento de Capital	-	-	-	-	_
Traslado Deficit 2021	-	-	(963,792,478)	590,309,569	(373,482,908)
Ajuste Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	
Resultado del Ejercicio 2021					
Saldo al 31 de Diciembre 2021	394,378,241	(8,535,028)	(373,482,908)	574,617,879	586,978,183

CARLOS F. MAYORGA MORALES Gerente General FEDEPANELA-FFP QLORIA P. ROSALES SALØEDO 237470-T Auditores Internos I&G INTERGROUP S.A.S.

/ 273283-T Coordinadora de Contabilidad FEDEPANELA-FFP

"Fuerza gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana · Tels.: 622 2066 - 622 26 55 - 622 27 88 www.fedepanela.org.co · Nit.: 800.059.44-1 · información@fedepanela.org.co Bogotá, D.C. - Colombia





#### **FONDO FOMENTO PANELERO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO** METODO INDIRECTO



#### POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 2020. (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	NOTA	2021	2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN RESULTADO DEL PERIODO (RESULTADO INTEGRAL)		(373,482,908)	590,309,570
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO			
Depreciación		13,910,037	11,948,769
Deterioro deudores	_	-359,572,871	602,258,339
Capital de trabajo generado por la operación		-359,572,871	602,258,339
Efectivo generado en la operación		(359,572,871)	602,258,339
(Aumento) / Dismunución Cuentas por cobrar		93,849,935	(137,891,929)
(Aumento) / Disminución Inventarios		28,412,502	(17,073,635)
(Aumento) / Disminución activos financieros			299,232
Aumento / Disminución otros pasivos		-	-
Aumento / (Disminución) beneficios a empleados		(7,626,148)	21,494,497
Aumento / (Disminución) cuentas por pagar		(65,346,855)	52,833,753
Flujo de Efectivo neto en Actividades de Operación	37	(310,283,438)	521,920,257
Actividades de Inversión			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(36,499,998)	(3,560,000)
Adquisición Intangibles Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-	(36,499,998)	(3,560,000)
Actividades de Financiación			
Otros		-	-
Aumento obligaciones financieras		-	-
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIER	AS -	-	-
TOTAL AUMENTO DEL EFECTIVO		(346,783,436)	518,360,257
EFECTIVO AÑO ANTERIOR		924,613,019	406,252,762
EFECTIVO PRESENTE AÑO	_	577,829,583	924,613,019

CARLOS F. MAYORGA MORALES Gerente General FEDEPANELA-FFP

RIA P. ROSALES SALCEDO 237470-T

Auditores Internos I&G INTERGROUP S.A.S.

273283-T Coordinadora de Contabilidad FEDEPANELA-FFP

"Fuerza gremial de Colombia con el Dulce Sabor del Campo"

Nueva Dirección: Cra 49 B No. 91 - 48 La Castellana - Tels.: 622 2066 - 622 26 55 - 622 27 88 www.fedepanela.org.co - Nit.: 800.059 44 - 1 - información@fedepanela.org.co Bogotá, D.C. - Colombia



# FONDO DE FOMENTO PANELERO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

# Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	2
1.1. Identificación y funciones	3
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	3
1.3. Base normativa y periodo cubierto	3
1.4. Forma de organización y/o cobertura	3
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN USADAS	3
2.1. Bases de medición	3
2.2. Moneda Funcional y de Presentación, redondeo y materialidad	3
2.4. Hechos Ocurridos después del periodo contable	3
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE I	ERRORES
CONTABLES	3
3.1 Juicios.	3
3.2 Estimaciones y supuestos	4
NOTA 4. RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES	9
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	10
NOTA 9. INVENTARIOS	10
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	11
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	12
NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS	12
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	12
NOTA 27. PATRIMONIO	12
NOTA 28. INGRESOS	14
NOTA 29. GASTOS	14
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	)15

#### NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

# 1.1 Identificación y Funciones

El Fondo Nacional de la Panela es una cuenta especial producto de la cuota de fomento panelero creada por la ley 40 de 1990 y reglamentada por el decreto 1999 de agosto 22 de 1991 y complementada por el decreto 719 de mayo de 1995.

La cuota de fomento panelero está constituida por el 0.5 % del precio de cada kilogramo de panela o de miel que produzcan los trapiches paneleros con capacidad de molienda inferior a diez toneladas por hora y de 1% del precio de cada kilogramo de panela y miel que produzcan los trapiches con capacidad de molienda superior a las diez toneladas por hora, siendo esta cuota una contribución parafiscal.

# 1.2 Declaración de cumplimientos del marco normativo y limitaciones

El Fondo Nacional de la Panela tiene como objetivos principales:

- 1. Actividades de investigación y de extensión.
- 2. La promoción del consumo de la panela dentro y fuera del país.
- 3. Campañas educativas sobre las características nutritivas de la panela.
- 4. Actividades de comercialización de la panela dentro y fuera del país.
- 5. Programas de diversificación de la producción de las unidades paneleras.

La Junta Directiva del Fondo de Fomento Panelero está presidida por el Ministro de Agricultura, o su delegado y compuesta por tres representantes del Ministerio de Agricultura y tres de Fedepanela o de las organizaciones sin ánimo de lucro que representen al sector panelero. Esta deberá aprobar los programas y proyectos financiados por el Fondo y señalar las orientaciones que deba seguir la entidad administradora de los recursos del Fondo.

De conformidad con lo establecido en él artículo 11 de la ley 40 de 1990 la administración, disposición y ordenamiento de los recursos del Fondo Nacional de la Panela - Fondo de Fomento Panelero está a cargo de la Federación Nacional de Productores de Panela - Fedepanela según contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura a nombre del gobierno nacional. El 18 de diciembre de 2019, se firmó la tercera prórroga y segunda modificación al contrato de administración Nº 049 de 2003, ampliando el plazo a 4 años más, es decir al 29 de diciembre de 2022.

La Federación Nacional de Productores de Panela "FEDEPANELA" obtuvo su personería jurídica según resolución Nro. 0166 del 13 de marzo de 1989 emanada del Ministerio De Agricultura, y es una asociación gremial agropecuaria de orden nacional sin ánimo de lucro con personería jurídica vigente.

# 1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros que se acompañan, presentados en pesos colombianos, han sido preparados de conformidad con el instructivo 002 de 2015, que establece el Marco Normativo para entidades de Gobierno, fundamentado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, las cuales fueron adoptadas en Colombia a través de la Resolución 533 de octubre 2015.

Los estados financieros del Fondo, al 31 de diciembre de 2017, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con el nuevo marco técnico contable aceptado en Colombia.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el fondo preparó sus estados financieros de acuerdo con los conceptos y normas expedidas por la Contaduría General de la Nación. La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico contable. Los efectos de los cambios frente a los conceptos y normas expuestas por la Contaduría General de la Nación resolución 533 de 2015, resolución 484 de 2017, aplicados al 31 de diciembre de 2020, se explican en la conciliación detallada en la Nota 14.

# 1.4 Forma de Organización

El control Fiscal de la administración de los recursos del Fondo Nacional de la Panela es ejercido por la Contraloría General de la Republica de conformidad con las normas vigentes.

# NOTA 2 – BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

#### 2.1 Bases de Medición

Es el proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente. La cuantificación de los hechos económicos registrados en los estados financieros del Fondo se expresa en peso colombiano, como moneda funcional.

### 2.2 Moneda Funcional y de Presentación, redondeo y materialidad

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por el Fondo para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el peso colombiano.

Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al activo total, al activo corriente, al pasivo total, al pasivo corriente, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

#### 2.4 Hechos Ocurridos después del periodo contable

Después del cierre de los estados financieros, no se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera del Fondo reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

# NOTA 3 – JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1 Juicios

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte del Fondo, estas se basaron en la experiencia histórica y en otros factores relevantes.

### 3.2 Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

El fondo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen probabilidad de causar un ajuste material o inmaterial a los saldos de los activos y pasivos en los próximos periodos se presentan a continuación.

## Deterioro del Valor de los Activos no Generadores de Efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

Para determinar dicha vida útil la entidad tendrá en consideración los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de éste.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.

# NOTA 4 – RESUMEN POLÍTICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NICSP, a menos que se indique lo contrario.

#### Sistema Contable.

La contabilidad y los estados financieros del FONDO DE FOMENTO PANELERO, se ciñen de acuerdo con la ley 1314 de 2009, aplicando el marco normativo 533 de 2015 conformado por el marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

## 4.1 Instrumentos financieros

#### 4.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Los criterios técnicos definidos por el Fondo de Fomento Panelero para reconocer su efectivo y equivalentes han tomado como referencia la NICSP 2.

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

a) Sea una inversión a corto plazo con vencimiento próximo a 6 meses o menos

- b) Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- c) Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor que se encuentra entre (1% 3%)
- d) Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista se mide valor razonable.

# 4.1.2 Cuentas por cobrar

Estos activos financieros se manejarán cuando:

<u>Cuentas por cobrar por Rentas Parafiscales:</u> Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones sin contraprestación. Que serán reconocidas de un mes a otro con el propósito de reconocer los ingresos reales del trimestre. Dicha cuenta será administrada por subcuentas contables por cada vigencia.

# 4.1.3 Cuentas por pagar

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- (a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- (b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- (c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

El Fondo ha definido actualmente como políticas de pago a proveedores, acreedores y otras obligaciones, la cancelación de sus cuentas en forma mensual y quincenal.

# 4.1.4 Adquisición de bienes y servicios

Se incluyen dentro del concepto de proveedores de bienes y servicios, los pasivos originados por las compras necesarias para el desarrollo de su objeto social. Estos bienes y servicios pueden ser adquiridos en el país o en el exterior y pueden ser negociados en moneda local o en moneda extranjera.

# 4.1.5 Acreedores por arrendamientos, seguros y servicios en general

Se incluyen dentro del concepto de acreedores por comisiones, honorarios, arrendamientos, seguros y bienes y servicios en general los pasivos originados por la compra de bienes y servicios o el uso de activos de propiedad de terceros cuyo destino es servir de apoyo y soporte al desarrollo del objeto social principal del Fondo.

# 4.1.6 Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias que por Ley se deben practicar dado que el Fondo de Fomento Panelero, no es un contribuyente por no ser un ente jurídico, pero la Federación Nacional de Paneleros a quien ha sido delegada la cuenta especial a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es contribuyente y por ello se presenta dicha obligación. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo con las estipulaciones tributarias en Colombia. Dentro de ellos se incluye:

**Retención en la fuente practicada**: representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza por los conceptos de salarios y pagos laborales, honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, y compras.

**Retención de ICA practicada**: representa el valor recaudado sobre los pagos que realiza por los conceptos de honorarios, comisiones, servicios, arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.

#### 4.1.7 Recaudo a Favor de Terceros

Se reconocerán como recaudos a favor de terceros por pagar, la recaudación recibida a través del Fondo de Fomento, de aquellos responsables de las cuotas que se imposibilite identificar y los cuales serán dados de baja en nombre de ese responsable. Al cierre de cada semestre, se procederá a hacer una conciliación para identificar las partidas en tránsito de recaudos a favor de terceros, de no poderse identificar a que corresponden, se registran en el ingreso al siguiente año.

#### 4.2 Inventarios

Los inventarios del Fondo de Fomento Panelero se encuentran representados en rollos de cintas de la cuota de fomento por departamentos y manual de caña, que hacen parte integral de la administración del recaudo de la cuota fomento panelero. Los insumos tienen un ciclo corto de permanencia.

# 4.3 Propiedad planta y equipo

Se describen a continuación el reconocimiento inicial, medición inicial, medición posterior, política de depreciación, vida útil, para cada clase de las propiedades, planta y equipo y las actividades relacionadas con este rubro contable.

Aplica para aquellos activos tangibles que el Fondo, que mantiene para su uso en la con propósito administrativo, y espera usar durante más de un periodo.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- ✓ Maquinaria y equipo;
- ✓ Equipo de oficina;
- ✓ Equipo de computación y comunicación;
- ✓ Equipo de transporte y Tracción

Bienes que se llevan directamente al gasto, se controlan mediante un inventario administrativo:

- Los bienes cuya utilización no supere un año (1), dado que se consideran como elementos de consumo.
- Bienes cuya utilización supere un año (1), y que su valor es inferior a 3 SMLV.

Todas las propiedades, planta y equipo, serán activados y depreciados, con el fin de que sean controlados en el conteo físico, así:

- Bienes cuya utilización superior a un año (1), o que su valor sea mayor a 3 SMLV
- (a) Se reconocerá una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo sea superior a su importe recuperable.
- (b) Será reconocida cualquier pérdida por deterioro de una propiedad, planta y equipo en el período contable que se produzca.

(c) El Fondo de Fomento Panelero. ha determinado que la vida útil de los activos se establecerá individualmente de acuerdo con los siguientes rangos:

Maquinaria y equipo	entre 5 y 10 años
Muebles y enseres	entre 5 y 10 años
Equipos para cómputo y comunicación	entre 3 y 5 años
Vehículos	entre 3 y 5 años

El valor residual de los diferentes activos se establecerá de acuerdo con el valor que se estima recuperar por la venta o disposición del activo a la terminación de su vida útil. Dicho valor será establecido en cada caso en un rango entre 0% y 10% de su valor.

# 4.4 Beneficios a Empleados

El Fondo reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre del Fondo, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Se reconocerá un gasto por todos los costos por beneficios a empleados y un pasivo por el importe adeudado a los empleados, después de deducir los pagos realizados a su favor.

En esta política se indica cómo el Fondo, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos; clasificados en cuatro (2) categorías:

- Beneficios corto plazo
- Beneficios por terminación

#### 4.5 Patrimonio

El Patrimonio es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera.

### 4.6 Reconocimiento de ingresos sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba el Fondo sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: a) la entidad tenga el control sobre el activo, b) sea probable que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y c) el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la entidad a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

# 4.7 Provisiones y Contingencias

Esta norma establece los criterios para la contabilización de provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como exigir información a revelar en las notas a los estados financieros para permitir a los usuarios comprender su naturaleza, vencimiento y cuantía. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Entre los ejemplos de provisiones se incluyen los pasivos por garantías, los litigios, los reembolsos a clientes, los contratos onerosos (que generan pérdidas) y las reestructuraciones y cierres de plantas.

Se aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NICSP. Éstas incluyen las provisiones relacionadas con:

- a) Arrendamientos (NICSP 20 Arrendamientos). No obstante, esta trata los arrendamientos operativos que pasan a ser onerosos.
- b) Contratos de construcción (NICSP 23 Ingresos de Actividades Ordinarias).
- c) Obligaciones por beneficios a los empleados (NICSP 28 Beneficios a los Empleados).
- d) Impuesto a las ganancias (NICSP 29 Impuesto a las Ganancias).

Los requerimientos de esta no se aplicarán a los contratos pendientes de ejecución, a menos que sean contratos de onerosos. Los contratos pendientes de ejecución son aquéllos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones, o ambas partes han cumplido parcialmente sus obligaciones y en igual medida.

La palabra "provisión" se utiliza, en ocasiones, en el contexto de partidas tales como depreciación, deterioro del valor de activos y cuentas por cobrar incobrables. Ellas son ajustes en el importe en libros de activos en lugar de un reconocimiento de pasivos y por ello no se tratan en esta.

Cuando El Fondo de Fomento Panelero posea una obligación presente, legal o implícita, que proviene de eventos pasados, es probable que tenga que desprenderse de recursos para liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El Fondo de Fomento Panelero solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) Se tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, en la fecha sobre la que se informa.
- (b) Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que hagan parte beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- (d) En los casos que El Fondo de Fomento Panelero espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que sea cierto.
- (e) El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Las provisiones o pasivos de cuantía o montos de vencimiento incierto incluyen en El Fondo de Fomento Panelero los siguientes conceptos:

- Obligaciones por beneficios a los empleados
- Comisiones
- Costos

# LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8 PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11 BIENES DE USO PUBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 PROPIEDADES E INVERSIÓN

**NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES** 

NOTA 15 ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16 OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

**NOTA 17 ARRENDAMIENTOS** 

NOTA 18 COSTO DE FINANCIACIÓN

NOTA 19 EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20 PRESTAMOS POR PAGAR

**NOTA 23 PROVISIONES** 

**NOTA 24 OTROS PASIVOS** 

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 30 COSTO DE VENTAS

NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32 ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34 EFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

# NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorros y en una cuenta de fiducia, constituidas para recaudar la Cuota de Fomento y el pago de las obligaciones contraídas a cargo del Fondo de Fomento Panelero, representan la liquidez a corto plazo.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	577,829,583	924,613,019	(346,783,435.63)
Caja	6,374,104	16,848,136	(10,474,032.00)
Cuentas Corrientes y de Ahorro Bancaria	193,508,058	167,797,937	25,710,120.62
Davivienda Fiducia (1)	377,947,422	739,966,946	(362,019,524.25)

(1) Este valor corresponde a un Fondo de Inversión que se tiene en el Banco Davivienda, que busca administrar los recursos para el aumento del capital por medio de los rendimientos financieros con una tasa de interés pactada del 0.215% EA (Efectivo anual).

#### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de 2021 y 2020, comprendían:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	99,774,810	189,113,573	(89,338,763.00)
Rentas Parafiscales (1)	95,659,451	187,389,155	(91,729,704.00)
Otros dedudores	4,115,359	1,724,418	2,390,941.00

(1) Este valor corresponde a un saldo que quedo en el mes de diciembre del año 2021 los cuales no fueron consignados en el mismo año, pero se les realizo un recibo de caja debido a que correspondían a esa vigencia, se evidencio el ingreso del dinero en el mes de enero del año 2022. Este procedimiento del manejo contable se soporta de acuerdo con el manual de Procedimientos del Fondo de Fomento el cual se reglamenta de acuerdo a la Ley 40 de 1990, por lo cual dictan normas para la protección y desarrollo de la producción de la panela el cual se establece el valor de la cuota de fomento.

#### **NOTA 9. INVENTARIOS**

El saldo de inventarios está constituido por los rollos de cinta que certifican el pago de la cuota de fomento panelero según decreto 1071 de 2015 que reglamenta la ley 40 de 1990 y que van estampillados en cada caja de panela que se comercializa. El manejo físico de los rollos se encuentra a cargo de los delegados por cada departamento y el inventario de esos rollos lo lleva el área de Recaudo y el control del stock que es el que se encuentra en la Oficina principal es llevado de manera manual en archivos de Excel por el área de Contabilidad.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVENTARIOS	2,800,144	31,212,646	(28,412,501.82)
Rollos de Cinta	2,800,144	31,212,646	(28,412,501.82)

La variación corresponde a que en el año 2020 se compró por anticipado los rollos del 2021 por un valor de \$22.257.840 debido a que el proveedor nos indicó que iba a haber un alza en el material con el cual se elaboran las cintas.

En junio 30 de 2021 por medio de un acta se evidencia la destrucción de 1.105 Rollos por un valor de \$4.740.288 que corresponden al inventario de cintas de certificación de pago de cuota de Fomento LEY 40 de 1990 marcada para la vigencia 2020, que no fueron utilizadas en dicho año y por su naturaleza de ser certificado de pago de cuota, deben ser destruidas en su totalidad.

# NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo está conformada por equipo de cómputo y comunicaciones, el movimiento en el año 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS	41,426,608	18,836,647	22,589,961
Equipos de Computación	41,023,000	41,023,000	0.00
Equipos y maquinas de Oficina (1)	36,499,998	0	36,499,998.00
Depreciación Acumulada	(-36,096,390)	(-22,186,353)	(13,910,037.18)

(1) Para el año 2020 la junta directiva aprobó la implementación de un sistema de respaldo de energía de 8kw para los equipos del Fondo de Fomento Panelero (incluye adecuaciones locativas, instalaciones eléctricas, sistema de ventilación, instalaciones eléctricas y mantenimiento) para el presupuesto del 2021, de acuerdo a eso se hizo la compra de una planta eléctrica para la oficina principal.

#### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas por Pagar registran el valor de las obligaciones contraídas por el Fondo de Fomento, el detalle al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
CUENTAS POR PAGAR	80,118,790	149,187,924	(-69,069,134)
Adquicisión de Bienes y Servicios Nacionales (1)	27,475,275	40,250,123	(12,774,847.68)
Retención de lca	3,178,733	2,462,813	715,920.00
Retención en la Fuente	6,055,916	4,874,391	1,181,525.00
Otras Cuentas Por Pagar (2)	13,537,232	15,599,821	(2,062,589.31)
Recaudo a Favor de Terceros (3)	29,871,634	86,000,776	(56,129,141.74)

- (1) Este valor corresponde a las cuentas de cobro del personal y las facturas que quedaron pendientes de pago al cierre de diciembre y fueron canceladas en su totalidad en el año 2022.
- (2) Este valor corresponde a las retenciones por aportes de nómina que corresponde a la planilla de diciembre que se paga en el mes de enero del 2022, adicionalmente hay un rubro de saldos a favor a beneficiarios por valor de 91.637 que corresponde a cuentas por pagar a los exportadores que cuando solicitan el certificado pagan de más y en las próximas exportaciones se les está cruzando.
- (3) Los recaudos por clasificar corresponden a (consignaciones) recibidas en las cuentas bancarias a nivel nacional y sobre las cuales no se tiene información del tercero que está haciendo el pago de la cuota de fomento, para identificar a que corresponden estas consignaciones el Fondo realizo el debido proceso de gestión ante las entidades bancarias y delegados de recaudo con el fin de identificar y aplicar el pago.

BANCO	VALOR
BANCO POPULAR	(-9,627,832)
BANCO DAVIVIENDA	(-14,743,483)
BANCO AGRARIO	(-146,190)
BANCOLOMBIA	(-5,354,129)
TOTAL	(-29,871,634)

#### **NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

La composición de los beneficios a empleados corresponde a:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
BENEFICIOS A EMPLEADOS	45,146,264	54,126,869	(-8,980,605)
Cesantias	13,596,480	19,061,812	(5,465,332.00)
Int. Sobre Cesantías	1,631,577	2,287,417	(655,840.00)
Vacaciones	29,918,207	32,777,640	(2,859,433.00)

El fondo no adeuda estos valores si no que es parte de los beneficios laborales, en este momento el Fondo cuenta con 8 empleados con tipos de contrato indefinido y termino fijo por 1 año.

#### NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Valor adeudado por la Licorera de Antioquia, por concepto de cuota de Fomento. Cabe aclarar que mediante el oficio N° 100-211-229-351 de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) emite un concepto de conformidad con el valor adeudado lo que permite a la entidad administradora continuar con el proceso de presentar una demanda ante la jurisdicción ordinaria el cual el Fondo considera que le asiste un derecho de reclamo.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
Fiscales (DB)	58,418,120	0	58,418,120
Fiscales (CR)	(-58,418,120)	0	(-58,418,120)

#### **NOTA 27. PATRIMONIO**

El patrimonio institucional del Fondo de Fomento Panelero está compuesto por:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO	586,978,183	960,461,092	(-373,482,908)
Capital Parafiscal	394,378,241	394,378,241	0
Resultados Acumulados	574,617,879	(-15,691,691)	590,309,569
Excedentes o Déficit Acumuladas	(-373,482,908)	590,309,569	(-963,792,478)
Adopción por Primera Vez	(-8,535,028)	(-8,535,028)	0

#### **NOTA 28. INGRESOS**

En esta cuenta se contabiliza la Cuota de Fomento Panelero efectivamente declarada y pagada por los recaudadores en los 10 departamentos, almacenes de cadena y exportadores en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año en curso, conforme lo señala la Ley 40 de 1990.

El siguiente es el detalle de ingresos operacionales por rentas parafiscales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR
RENTAS PARAFISCALES	4,763,785,327	4,422,737,344	341,047,984
Rentas Parafiscales	4,821,679,389	4,429,384,190	392,295,199.92
Devoluciones (1)	(-57,894,062)	(-6,646,846)	(51,247,216.00)

(1) Las devoluciones corresponden al resultado del doble pago de la cuota de fomento que tienen algunos de los productores debido a que los almacenes de cadena les retiene y adicional ellos pagan la cuota, las devoluciones más representativas fueron las de TISANAS ORQUIDEA por valor de \$9.413.217 y D'ORIGEN por valor de \$48.264.650.

## **28.1 Otros Ingresos**

Representa, principalmente, los ingresos por rendimientos financieros producto de los depósitos en las cuentas bancarias y la fiducia de Davivienda, donde se manejan los recursos de las cuotas de fomento Panelero.

El siguiente es el detalle de otros ingresos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	42,960,822	95,578,205	(-52,617,383)
Ingresos Financieros	1,983,728	21,745,462	(19,761,734.15)
Ingresos Servicios (1)	35,713,600	0	35,713,600.00
Otros Ingresos (2)	5,263,494	73,832,743	(68,569,248.44)

- (1) Los Ingresos de servicios corresponden a Asistencia técnica por convenios y cofinanciación de los municipios de Marquetalia y Manzanares de acuerdo al objeto del contrato el cual es "Aunar fuerzas institucionales para las transferencias de tecnologías y apropiación social del conocimiento al sector panelero". El cual quedo aprobado en el acuerdo 10 del 2020.
- (2) Los Otros ingresos se clasifican de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Sobrantes	325,233
Recuperaciones	790,474
Reconocimiento de Incapacidades (3)	4,147,787
TOTAL	5,263,494

(3) Pertenece al valor solicitado a la EPS por la incapacidad de nuestros colaboradores.

# **NOTA 29. GASTOS**

El siguiente es un detalle de los gastos de administración, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021:

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,091,123,137	3,906,215,545	1,184,907,592
Sueldos	289,142,199	303,010,547	(-13,868,348)
Prestaciones y aportes	82,004,784	86,002,238	(-3,997,454)
Remuneración por servicios técnicos	166,318,000	109,730,215	56,587,785
Honorarios	462,197,964	422,702,380	39,495,584
Materiales y Suministros	68,585,118	55,292,725	13,292,393
Servicios Públicos	41,412,902	45,552,309	(-4,139,407)
Arrendamientos	111,251,248	103,336,964	7,914,284
Viáticos y Gastos de viaje	181,620,732	126,532,716	55,088,016
Comunicaciones y transporte	35,403,137	37,051,299	(-1,648,162)
Programa promoción y divulgación	286,821,523	138,305,881	148,515,642
Honorarios de asistencia técnica agropecuaria	2,012,866,171	1,356,851,934	656,014,237
Contratos de Administración	479,709,692	435,077,124	44,632,568
Procesamiento de Información	211,515,990	118,114,837	93,401,153
Gastos por control de Calidad	89,141,685	56,672,990	32,468,695
Comisiones	83,593,860	72,905,000	10,688,860
Programa de Comercialización	250,973,579	156,497,548	94,476,031
Gravamen a mov. Financieros	25,956,335	19,800,197	6,156,138
Cinta cuota de fomento	182,827,616	237,638,249	(-54,810,634)
Otros	29,780,602	25,140,392	4,640,210

# 29.1 Otros gastos

Representa, principalmente, los gastos bancarios producto de los depósitos en las cuentas bancarias y la fiducia de Davivienda, donde se manejan los recursos de las cuotas de fomento Panelero.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	70,684,712	9,841,664	60,843,048
Gastos bancarios	12,262,731	9,841,664	2,421,067
Gastos Ejercicios Anteriores (1)	58,421,980	0	58,421,980

(1) Corresponde al valor adeudado de la cuota de Fomenta de la Licorera de Antioquia que se envió a las cuentas de orden debido a que el proceso jurídico aún no ha culminado.

# NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El efectivo presenta una disminución de \$346.783.436 en relación con el año 2020 debido a que hubo una disminución en las cuentas por cobrar y en la compra de cintas adicionalmente hubo una inversión en la compra de la Planta Eléctrica.

Las notas 1 a 37 Forman parte integral de los estados financieros